

LA LIBERTAD EN EL ORDEN TEMPORAL SEGÚN EL PENSAMIENTO DE ESCRIVÁ DE BALAGUER

Gabriel J. Zanotti*

Existe un aspecto de la doctrina católica, expuesto en varios documentos,¹ que tiene la peculiaridad de ser muy poco conocido y vivido por los fieles. Me refiero a la libertad que en el orden temporal tiene el fiel de la Iglesia Católica.

En el orden temporal, la Iglesia tiene una competencia indirecta, emergente de la fe en el orden moral aplicada al orden social. El Magisterio Pontificio ha especificado sus principios básicos en la Doctrina Social de la Iglesia. Ahora bien, lo frecuente es que esos principios básicos sean asumidos y vividos como una propuesta política y económica más, con aplicaciones y soluciones concretas. De ese modo, el Catolicismo tendría como parte necesaria una determinada posición temporal en la cual, consiguientemente, deberían pensar todos igual. Esa posición temporal

* Doctor en Filosofía. Profesor Ordinario de Epistemología de la Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Austral, Buenos Aires, Argentina.

¹ Ver, sobre todo, los siguientes documentos: *Diuturnum Illud; Immortale Dei; Sapientiae Christianae; Au Millieu des Sollicitudes*, todos de León XIII; *Nous Avons Lu; Quadragésimo Anno*, de Pío XI; *Gratie*, de Pío XII; todos en *Doctrina Pontificia*, Madrid, BAC, 1958. De los documentos del Vaticano II, ver: *Apostolicam Actuositatem* (sobre el apostolado de los seglares) y *Gaudium et Spes*; ver, también, de la Sagrada Congregación de la Doctrina de la Fe, “Instrucción sobre la vocación eclesial del teólogo”, en *L’Osservatore Romano*, del 1-7-90; y las encíclicas de Juan Pablo II *Sollicitudo Rei Socialis* (*L’Osservatore Romano*, 28-2-88) y *Centesimus Annus* (*L’Osservatore Romano*, del 3-5-91). Por último, ver CDC, 227.

sería directamente derivada del *depositum fidei* y, consiguientemente, la única posición temporal posible para un católico, so pena de no ser tal. Afortunadamente hay claras refutaciones de este temporalismo, pero lamentablemente son, en mi opinión, honrosas excepciones.²

Este temporalismo surge de la no distinción de dos planos. Uno es el de los principios ético-sociales en sí mismos considerados (una especie de fenomenología de la ética social) y otro es su aplicación a tal o cual circunstancia de lugar y tiempo. No se advierte, debido a cierta falta de formación hermenéutica, que para esa aplicación hacen falta tres “mediaciones” básicas: a) el estado de determinadas ciencias sociales en determinado lugar y tiempo; b) la consiguiente apreciación de la situación histórico-concreta determinada; c) la consiguiente aplicación prudencial de lo general a lo particular. Por más importantes que sean estas tres mediaciones, ellas no se derivan necesariamente de los datos revelados. Son apreciaciones que pueden ser perfectamente no contradictorias con la Fe Católica, pero eso no implica que se derivan de ella. Por ende conforman un ámbito de reflexión que es, esencialmente, “opinable” con relación a la Fe. Opinable, como lo estamos definiendo, no significa relativo, ni necesariamente dudoso, sino que, como dijimos, no puede deducirse necesariamente de la revelación. Por ejemplo, para mí es perfectamente verdadera y no contradictoria con la Fe la teoría austríaca del ciclo económico, pero ello no implica que se deriva de la Fe. La aclaración sería redundante si no fuera por el temporalismo imperante.

Ahora bien, la mayor parte de las cuestiones temporales en las cuales intervienen los católicos –desde la política monetaria, pasando por el derecho constitucional o el sistema jurídico a aplicar, para dar sólo algunos ejemplos– pertenecen a ese ámbito opinable. Y es allí cuando muchos, católicos o no, se confunden y pretenden encontrar en la Doctrina Social de la Iglesia una especie de opción política más, con respuesta para esos problemas. Se desestima así la tradicional distinción magisterial entre una cuestión moral fundamental y los aspectos “técnicos”. Lo técnico en el orden temporal no significa “fuera de lo moral”, sino precisamente

² La más clara que hemos visto hasta ahora se encuentra en Viladrich, P. J. *Compromiso político, mesianismo y cristiandad medieval*, Pamplona, EUNSA, 1973. Agradecemos a Roberto Bosca esta referencia.

esos aspectos que, merced a las mediaciones referidas, pueden presentar una diversidad de opiniones todas no contradictorias con la Fe, lo cual no significa todas igualmente verdaderas.

Si hay alguien que, en la Iglesia, no se ha confundido en esta cuestión, es Josemaría Escrivá de Balaguer.

Desde el principio de su obra, esencialmente relacionada con la vida de los laicos, Escrivá de Balaguer advirtió que los fieles católicos tienen una amplia variedad de opciones en el orden temporal, sin por ello dejar de ser todos católicos. Él nos recordó a todos que, por amor a Dios, debemos santificarnos, y que los laicos deben santificarse en medio del mundo, en sus actividades profesionales concretas y cotidianas. Pero ello sería imposible si no se reconociera en estas actividades el nivel de autonomía propia que tienen.

Citando al Vaticano II, señala: “A los laicos, que trabajan inmersos en todas las circunstancias y estructuras propias de la vida secular, corresponde de forma específica la tarea, inmediata y directa, de ordenar esas actividades temporales a la luz de los principios doctrinales enunciados por el Magisterio; pero actuando, al mismo tiempo, con la necesaria autonomía personal frente a las decisiones concretas que hayan de tomar en su vida social, familiar, política y cultural”.³ Y en cuanto al ámbito opinable al que nos referíamos antes, agrega: “No podemos olvidar que la existencia, también entre los católicos, de un auténtico pluralismo de criterio y de opinión en las cosas dejadas por Dios a la libre discusión de los hombres, no sólo no se opone a la ordenación jerárquica y a la necesaria unidad del pueblo de Dios, sino que las robustece y las defiende contra posibles impurezas”. Esta última expresión es importantísima. Cuando los laicos pretenden –como sucede frecuentemente– presentar su propuesta política como la única propuesta “cristiana” posible, mezclan, entonces, eventuales errores, o verdades “humanas” que no son de Fe, con la pureza doctrinal de la Fe Católica en sí misma.

Este temporalismo explica por qué es tan difícil de comprender que el Opus Dei no tenga ninguna posición concreta en el orden temporal ni tampoco “asigne” a sus miembros ninguna misión específica para ser

³ En *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 1986, n. 11.

“cumplida” en ese ámbito. “(...) La Obra no les propone ningún camino concreto, ni económico, ni político, ni cultural. Cada uno de sus miembros tiene plena libertad para pensar y obrar como le parezca mejor en este terreno. En todo lo temporal los socios⁴ de la Obra son libérrimos: caben en el Opus Dei personas de todas las tendencias políticas, culturales, sociales y económicas que la conciencia cristiana pueda admitir”. Y remarca: “Yo no hablo nunca de política. Mi misión como sacerdote es exclusivamente espiritual. Por lo demás, aunque expresara alguna vez una opinión en lo temporal, los socios de la Obra no tendrían ninguna obligación de seguirla”.⁵

Los laicos, formados en la unidad de la Fe, y viviendo la diversidad de sus opiniones en lo temporal, no son, por lo tanto, “colocados” en el mundo, sino que están allí: “Los socios de la Obra no tienen necesidad de *penetrar* en las estructuras temporales, por el simple hecho de que son ciudadanos corrientes, iguales a los demás, y por tanto *ya estaban allí*”.⁶

Estas nociones son sencillamente fundamentales, básicas, y por eso es tan lamentable que se las comprenda tan poco y se las viva aún menos. Durante toda la historia de la Iglesia, y nuestro tiempo no es la excepción, muchos católicos viven (y no por católicos, sino por confundidos) su propio proyecto temporal como si fuera un derivado directo de la Fe, y tratan a los demás católicos que no lo comparten casi como herejes, aunque no lo digan. Con lo cual dañan la unidad de la Iglesia terriblemente. Deforman ante los no-católicos la pureza de la Fe, y pierden de vista la importancia de las verdades de Fe que son signo de la unidad de la Iglesia. Y, por eso, y concomitantemente, comienzan, a veces, a exigir libertad de opinión en aquellas materias en las cuales el Magisterio de la Iglesia tiene derecho a reclamar unidad.

Si, en cambio, la mayor parte de los católicos (jerarquía y laicos) viviera más esta distinción entre la unidad de la Fe y la pluralidad legítima de cuestiones políticas, vivirían con más amor entre ellos, darían más

⁴ La denominación “socios” se debía a la configuración jurídica del Opus Dei en ese momento. Ahora habría que decir “fieles”.

⁵ *Conversaciones*, n. 48. Para una mayor comprensión de la expresión “yo no hablo nunca de política”, ver *Amar a la Iglesia*, Madrid, Palabra, 1986.

⁶ *Conversaciones*, n. 66.

importancia a lo sobrenatural y ubicarían a lo natural en su justa pero subordinada importancia. Mancharían menos a la Iglesia con sus propios errores y aumentaría, con todo ello, la eficacia de su apostolado.

Debemos concluir haciendo otra distinción. El pensamiento de Escrivá de Balaguer, en este tema, no es un “invento” de él que nada tenga que ver con la Doctrina de la Iglesia. Como dijimos al principio, es doctrina de la Iglesia, sistematizada aún con mayor énfasis en el Vaticano II. Pero, así como una vez se distinguió entre ateísmo doctrinal y ateísmo práctico, ahora debemos distinguir entre temporalismo doctrinal y temporalismo práctico. La Iglesia es doctrinalmente anti-temporalista, pero la mayor parte de sus hijos viven en un temporalismo práctico, “dando” respuestas que no les competen si son jerarquía, o “reclamando” esas respuestas si son laicos. Éste es el problema. Pero no es ninguna novedad: la Iglesia es una, santa, católica y apostólica, porque su cabeza es Cristo, y son sus hijos, por sus faltas, quienes están divididos, lejos de la santidad, lejos de la unidad universal y lejos del testimonio. Afortunadamente, Escrivá de Balaguer predicó siempre la unidad de la Fe y el respeto por la libertad temporal de los laicos. Su vida fue un ejemplo de lo que la Iglesia hoy necesita.

... más a la tentación de considerar el dolor como una experiencia
... negativa, hasta el punto de dudar de la bondad de Dios. En
Cristo todo enfermo encuentra el significado de sus propios padeci-
mientos. El sufrimiento y la enfermedad pertenecen a la condición
del hombre, criatura frágil y limitada, marcada desde el nacimiento
por el pecado original. Sin embargo en Cristo, muerto y resucitado,
la humanidad descubre una nueva dimensión de su sufrimiento: en
lugar de como un fracaso, éste se le revela como la ocasión para dar
un testimonio de fe y de amor”.

A pesar de que los términos de dolor y sufrimiento no sean sín-
onimos, en esta presentación los utilizaré indistintamente, teniendo
en cuenta que el sufrimiento está relacionado con toda la persona y

... Médica. Directora del Centro de Educación Médica. Profesora de Psicopedagogía y
Coordinadora del Curso Integrado de Ciencias Humanas Fundamentales. Profesora de
Psicología Clínica en el curso integrado de Metodología Clínica en las carreras de Enfer-
mería Universitaria y Medicina, en el campo Bionómico de Roma.

... Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada mundial del enfermo*, Fátima 1997.